
PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO



***Corporación Educacional
Colegio Concepción Linares
RBD 3308-1***

**PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO
2018**

I. Fundamentación

Concepciones Preliminares

La formación en sexualidad, afectividad y género es un ámbito en el que existen múltiples y variadas visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo de generación en generación.

Los estudiantes son seres sexuados, que requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo.

El rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible: tiene el derecho y el deber de educar a sus hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación, es responsable de su crianza y desarrollo. Teniendo como preocupación fundamental el interés superior de los hijos.

La función del Estado, a través del Ministerio de Educación, y las escuelas es apoyar a las familias proporcionando entornos de aprendizaje que sean seguros y positivos, herramientas y materiales para una educación en la sexualidad, afectividad y género, en un marco de desarrollo integral y de derechos.

Durante el año 2010, se promulgó la Ley de Salud N° 20.418 (que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad), que obliga a los establecimientos Educativos reconocidos por el Estado a implementar un Programa de Educación Sexual en el nivel de enseñanza media.

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos. La sexualidad se vive a través de lo pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos.

Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de auto-cuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

Género

El concepto de género refiere a los atributos sociales y a las oportunidades asociadas con el ser femenino y masculino y las relaciones entre mujeres y hombres, niños y niñas, como también entre mujeres y entre hombres.

La educación con enfoque de género amplía la posibilidad de que las y los estudiantes adquieran una mirada crítica de la cultura en la que se desenvuelven y de los estereotipos que ésta propone. De esta manera se fortalecen actitudes como el respeto y la tolerancia consigo mismo y con los demás, evitando entre otros, situaciones de violencia derivadas del prejuicio por género.

La educación en sexualidad reconoce el rol primario que juegan las madres, padres y la familia como fuentes de apoyo, cuidado e información durante la compleja tarea de construir un enfoque saludable sobre sexualidad y las relaciones afectivas.

La función del estado. A través del ministerio de Educación, las escuelas y los docentes, es **apoyar y complementar** el papel de madres, padres y familia, proporcionando entornos de aprendizaje que sean seguros y positivos, así como las herramientas y los materiales necesarios.

La educación sexual y afectiva debe brindar oportunidades para que los estudiantes aprendan sobre valores y actitudes y reflexiones sobre sus decisiones; sin embargo, no se reduce exclusivamente a este ámbito. Junto con la actividad reflexiva sobre los valores, se deben transmitir conocimientos claros, actualizados y objetivos

Para la implementación del Programa de Sexualidad, Afectividad y Género se requiere que los educadores y educadoras no sólo conozcan los contenidos a tratar, sino que también desarrollen ciertas actitudes que promuevan los aprendizajes en los siguientes ámbitos:

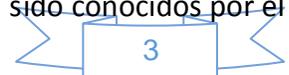
- ✓ Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad.
- ✓ Informarse y conocer cabalmente lo que se quiere enseñar, presentando el material de una manera precisa, franca y adecuada a las necesidades educativas de los y las estudiantes.
- ✓ Mantener atención de las personas con que trabaja, apoyándose en el uso de diversos materiales.
- ✓ Transmitir a sus estudiantes el sentimiento de que pueden comunicar y plantear abiertamente sus dudas e inquietudes.
- ✓ Considerar y aceptar la singularidad y las diferencias individuales de sus estudiantes, así como los valores transmitidos por sus familias. No hacer juicios.
- ✓ Saber escuchar y ayuda de manera abierta para resolver problemas y dudas, reconociendo a los y las estudiantes como sujetos con inquietudes y creencias.

II. IDENTIFICACIÓN

ESCUELA/COLEGIO	COLEGIO CONCEPCIÓN LINARES
RBD	3308-1
Dependencia	PARTICULAR SUBVENCIONADO
Niveles de educación que imparte	EDUCACIÓN PARVULARIA- EDUCACIÓN BÁSICA Y ENSEÑANZA MEDIA HUMANISTA CIENTÍFICA
Nombre Director(a)	CARLOS OMAR VALDÉS SOTO
Nombre Coordinador del Programa	MARCELA CUEVAS- Psicóloga ADDA ROJAS - Profesora
Comuna – Región	LINARES REGIÓN DEL MAULE

III. SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

- ✓ La implementación de los contenidos de sexualidad y afectividad, del presente Programa, establece un proceso participativo: los contenidos de formación responden a las demandas y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, los cuales han sido conocidos por el Consejo Escolar.
- ✓ El Programa contempla, actividades para todos los actores de la comunidad educativa. Para ello, se considera los espacios educativos regulares, reuniones de apoderados, actividades en el aula, consejo de profesores, etc. En esta implementación también se considera la diversidad de estudiantes (estudiantes con necesidades educativas especiales, estudiantes de diferentes etnias y religiones, etc.), transformándose en una intervención inclusiva.
- ✓ Se considera incluir la vinculación y coordinación con las redes territoriales como los servicios de salud, centros comunitarios, etc.
- ✓ La implementación considera la provisión de recursos económicos, los materiales y la capacitación docente.



IV. OBJETIVOS

Objetivos Generales:

- Instruir a la comunidad educativa del establecimiento en los temas de sexualidad, afectividad y género.
- Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
- Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla y aceptarla.
- Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de las y los jóvenes de enseñanza media.

- Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valórico de la educación en sexualidad de sus hijos.

Objetivos Específicos:

1. Establecer diferentes tipos de relaciones afectivas en la familia
2. Definir conceptos como amistad, amor, tolerancia y respeto
3. Definir el enfoque de género y el respeto que ello implica
4. Diferenciar entre sexo, sexualidad y género
5. Conceptualizar y ejemplificar valores, actitudes y habilidades
6. Identificar la distinción sobre los diversos tipos de violencia – incluyendo la violencia de género
7. Caracterizar la problematización del abuso sexual infantil
8. Identificar aspectos fundamentales sobre anatomía y fisiología sexual y reproductiva
9. Establecer información objetiva sobre métodos de regulación de la fertilidad
10. Señalar conocimientos y mecanismos de prevención de enfermedades como ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana)
11. Favorecer en los y las estudiantes el conocimiento de los aspectos fundamentales sobre anatomía, fisiología sexual y reproductiva.
12. Favorecer el desarrollo socio afectivo de niños, niñas y adolescentes, promoviendo la formación de valores y actitudes positivas en relación con la sexualidad y afectividad con información veraz, actualizada y oportuna para que puedan desarrollar relaciones personales y sociales bajo los valores del respeto mutuo y responsabilidad consigo mismo y los demás.
13. Apoyar y orientar a la familia en la tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valórico de la educación en sexualidad de sus hijos.

DIAGNOSTICO:

Nuestro Establecimiento es un Colegio Laico Masónico, particular subvencionado perteneciente a la Corporación Educacional Colegio Concepción Linares, atiende a un alumnado de heterogéneas características en los Niveles de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Media Humanista-Científica

Nuestra misión está centrada en crear las condiciones para que, atendidas las diferencias y estilos de aprendizaje, nuestros alumnos se desarrollen en las dimensiones personales, cognitivas, sociales y adquieran las competencias que aseguren su éxito escolar y su proyección futura, sea en la Educación Superior o en el ingreso al campo laboral, siendo en ambos casos aporte significativo a la sociedad.

El Colegio Concepción Linares tiene una matrícula de 670 Estudiantes los cuales se distribuyen en los 20 cursos de Pre-Kínder a Cuarto año medio, de los cuales 378 eran varones y 286 mujeres de acuerdo a la matrícula del año 2017

El Establecimiento cuenta con una dotación de 41 docentes de aula, docentes directivos y técnico-pedagógicos

Según los registros del Departamento de Orientación el número de alumnas embarazadas se registró el año 2015 alcanzo a una estudiante y un estudiante, desde ese año no se registran situaciones de embarazo

V. PLAN DE TRABAJO - PLANIFICACIÓN

PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO 2018

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A EQUIPO EDUCACION (PROFESORES-ORIENTADORES-TECNICOS-OTROS)	POBLACION/COBERTURA Numero de varones y damas	FECHA DE REALIZACION	LUGAR	REQUERIMIENTOS
Capacitación dirigida a los docentes y paradocentes del establecimiento, en temáticas como métodos anticonceptivos, ETS, embarazo adolescente, paternidad responsable, para que estos puedan abordar las posibles problemáticas que enfrentan los niños desde las distintas etapas del desarrollo.	Todo el personal Docente y Asistentes de la Educación	Última semana de febrero o marzo	Establecimiento educacional.	Establecer red con Cesfam Sexólogo(a), enfermera o ginecólogo, psicólogo sexual. Material audiovisual
Charla PDI sobre delitos sexuales.	Funcionarios del Establecimiento	Mes de Abril.	Auditorio.	Funcionarios PDI, material Audiovisual

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A PADRES, MADRES Y APODERADOS/AS	POBLACION/COBERTURA Numero de varones y damas	FECHA DE REALIZACION	LUGAR	REQUERIMIENTOS
Realizar talleres informativos, focalizados (escuelas para padres) orientativas, enfocadas a las etapas de desarrollo de sus pupilos.	Todos los padres y apoderados del establecimiento	Última semana de marzo (en reunión de apoderados)	Establecimiento educacional.	Programación y planificación del Departamento de orientación para el desarrollo de escuelas de padres y apoderados.
Jornada de sexualidad, afectividad y género (Fundación Iguales).	Apoderados del establecimiento	Primer semestre, según disponibilidad de ejecutores	Auditorio del establecimiento	Especialistas de la Fundación y Recursos audiovisuales.

ACTIVIDAD DIRIGIDA A ALUMNOS Y ALUMNAS DEL ESTABLECIMIENTO.	POBLACION/COBERTURA Numero de varones y damas	FECHA DE REALIZACION	LUGAR	REQUERIMIENTOS
Realización de talleres focalizados por temáticas según su etapa de desarrollo.	Alumnos de 7º a 4º medio.	Abril a Noviembre 2018	Colegio Concepción Linares.	Videos educativos introductorios al tema. Apoyo de especialistas en temáticas de identidad, diversidad y orientación sexual.
Realizar taller enfocado en el reconocimiento de la estructura física y biológica del cuerpo humano, dando énfasis en la corporeidad y autocuidado a través de material audiovisual y concreto	Desde pre- básica a 4º básico	Mensual	Aula.	Material audiovisual
Realización de coloquios o foros en donde expongan personajes referentes del ámbito de reformas sociales en sexualidad, derechos y género de los últimos años.	7º a 4º medio	Una vez al año, fecha por definir	Dependencias del Colegio	Gestión para visita de personajes relevantes del ámbito de reformas sociales en sexualidad, derechos y género.

CARTA GANTT

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES												
EJES/ ACTIVIDADES	MES 1 Enero	MES 2 Febrero	MES 3 Marzo	MES 4 Abril	MES 5 Mayo	MES 6 Junio	MES 7 Julio	MES 8 Agosto	MES 9 Sept.	MES 10 Oct.	MES 11 Nov.	MES 12 Dic.
DISEÑO Y EJECUCION PLAN			x									
4 REUNIONES DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO					x		x		x		x	
CAPACITACION EQUIPO DOCENTE Y OTROS		x		x								
ACTIVIDADES CON APODERADOS			x	x	x	x	x					
ACTIVIDADES CON ALUMNOS Y ALUMNAS DEPENDIENDO DE LOS NIVELES EDUCATIVOS				x	x	x	x	x	x	x	x	
JORNADA DE EVALUACION FINAL											x	